



European
Social
Charter

Charte
Sociale
Européenne



Corte Interamericana
de Derechos Humanos
Inter American Court of Human Rights

Respetando los derechos sociales: lecciones aprendidas en cuanto a su eficacia

Primer encuentro de diálogo entre el Comité Europeo de Derechos Sociales y la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Madrid, 3-4 de octubre de 2019

Lugar: Escuela Diplomática de Madrid

3 de octubre de 2019	
8 :30 9h	Llegada y registro de los participantes Apertura <ul style="list-style-type: none">• <i>Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (por confirmar)</i>• <i>Secretario de Estado, Ministerio de Asuntos Exteriores (por confirmar)</i>• <i>Giuseppe PALMISANO, Presidente, Comité Europeo de Derechos Sociales</i>

<p>9 :30-11 :00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Eduardo FERRER MACREGOR, Presidente, Corte Inter-Americana de Derechos Humanos</i> • <i>Ricardo ALONSO, Decano, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid</i> <p>PARTE 1: ¿Por qué los Estados tienen obligaciones en el caso de los derechos sociales?</p> <p>Panel 1: Definiendo las obligaciones derivadas de los derechos sociales</p> <p>Moderador (introducción del tema): Giuseppe PALMISANO, Presidente, Comité Europeo de Derechos Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La competencia material y personal derivada de la Carta Europea de Derechos Sociales <i>Raúl CANOSA USERA, Miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales</i> • Las Convenciones de la OIT: su impacto en la construcción de derechos sociales <i>Bernd WAAS, Miembro del Comité de expertos de la OIT</i> • La relación entre la Convención Americana de Derechos Sociales y el Protocolo de San Salvador <i>Ricardo PEREZ MANRIQUE, Juez, Corte Interamericana</i>
<p>11h00 – 11h30</p>	<p><i>Pausa- café</i></p>
<p>11h30 – 13h30</p>	<p>PARTE 1: (continuación)</p> <p>Panel 2: Definiendo las obligaciones: La práctica de los mecanismos</p> <p>Moderador: Encarna CARMONA, Profesora, Universidad de Alcalá, Madrid</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los retos prácticos de los derechos sociales: la perspectiva de las Naciones Unidas

	<p><i>Leilani FAHRA, Relatora especial de Naciones Unidas (por confirmar)</i></p> <p>Los retos prácticos de los derechos sociales: la perspectiva del Comité <i>Karin LUKAS, Vice-Presidenta del Comité Europeo de Derechos Sociales</i></p> <p>Los retos prácticos de los derechos sociales: la perspectiva del sistema Interamericano <i>Victor ABRAMOVIC, Procurador Fiscal ante la Corte Suprema, Argentina</i></p>
13h15 – 15h00	Almuerzo
15h00 – 16h30	<p><u>PARTE II: Justiciabilidad de los derechos sociales y sus efectos</u></p> <p>Moderador (introducción del tema): (por establecer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicabilidad directa de los derechos sociales: el artículo 26 de la Convención Americana en la jurisprudencia reciente de Corte Interamericana <i>Eduardo FERRER MACGREGOR, Presidente de la Corte Interamericana</i> • El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la protección de los derechos sociales <i>Branko LUBARDA, Juez, Tribunal Europeo de los Derechos Humanos</i> • La evolución de la jurisprudencia de derechos sociales del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (video mensaje) <i>Renato ZERBINI, Presidente del Comité de Naciones Unidas Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales</i>
16h30 – 16h45	Pausa- café

<p>16h45 – 18h00</p>	<p><u>PARTE II: Justiciabilidad de los derechos sociales y sus efectos (continuación)</u></p> <p>Moderador: Ricardo ALONSO, Catedrático, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo construir una demanda colectiva ante el Comité Europeo de Derechos Sociales: casos concretos <i>Senada SALI, Jurista, ECRE</i> • Los retos a la justiciabilidad en derechos sociales ante el sistema interamericano <i>Mariela MORALES ANTONIAZZI, Investigadora, Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional</i> • Los retos de las demandas en materia de derechos sociales en el plano nacional: perspectiva comparada y el caso español <i>Xavier GONZÁLEZ DE RIVERA, Juez, España</i>
<p>4 de octubre de 2019</p>	
<p>9 :30-11:00</p>	<p><u>PARTE III: Los mecanismos de ejecución en materia de derechos sociales: asegurando el cumplimiento</u></p> <p>Moderador (introducción del tema): Javier GARCIA ROCA, Catedrático, Universidad Complutense de Madrid</p> <p><u>A. Los mecanismos de cumplimiento en el plano internacional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicando el control de convencionalidad en materia de derechos sociales: la perspectiva comparada <i>Armin VON BOGDANDY, Profesor, Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional</i> • El marco institucional de seguimiento de la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales <i>Giuseppe PALMISANO, Presidente del Comité Europeo de Derechos Sociales</i> • El marco institucional de seguimiento de la jurisprudencia de la Corte Interamericana <i>Patricio PAZMIÑO FREIRE, Juez de la Corte Interamericana</i> • Los desafíos en la implementación de reparaciones sobre derechos sociales: lecciones aprendidas de casos escogidos en clave comparada <i>Clara SANDOVAL, Profesora, Universidad de Essex</i>

11:00-11 :15	Pausa- café
11:15-13:15	<p><u>La herramienta del control de convencionalidad: el diálogo de jueces en materia de derechos sociales</u></p> <p>MESA REDONDA: La Carta Europea de Derechos Sociales y España: un diálogo entre los distintos actores acerca de la aplicabilidad de la Carta</p> <p>Moderadora e introducción del tema: <i>Carmen SALCEDO</i>, Profesora, Universidad de Valencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fernando VALDÉS DAL RE</i>, juez, Tribunal Constitucional • <i>Enrique ARNALDO ALCUBILLA</i>, Presidente de la sección de Derecho constitucional del Colegio de Abogados de Madrid • <i>José NÚÑEZ</i>, Oficina del Defensor del Pueblo • <i>Ricardo GABALDON</i>, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España • <i>Antonio GARAMENDI</i>, CEOE (por confirmar) • <i>Cristina FACIABEN</i>, Comisiones Obreras • <i>Carmen RUBIO</i>, UGT • <i>Ana ABROL</i>, Caritas española • <i>Cuarto Mundo</i> Sociedad civil
13h15	<p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Luis JIMENA QUESADA</i>, ex-Presidente del Comité Europeo de Derechos Sociales

Con el apoyo de:



MAX PLANCK INSTITUTE
FOR COMPARATIVE PUBLIC LAW
AND INTERNATIONAL LAW

DFG Deutsche
Forschungsgemeinschaft